PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 90.º aniversario de las Escuelas ORT.

FUNDAMENTOS

Sra. presidente:

ORT Argentina es una institución judía abierta a la sociedad, pluralista e inclusiva en las dimensiones académica, social, económica, religiosa e ideológica. La Escuela y el Instituto de ORT Argentina se han convertido en ámbitos de permanente investigación y de desarrollo de nuevas estructuras curriculares y metodologías educativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, referentes en el sistema educativo nacional.

Sus orígenes se remontan al 5 de marzo de 1936 cuando se firmó el acta constitutiva de la Asociación Israelita ORT – OSE, compuesta por grupos de inmigrantes judíos llegados a nuestro país. *ORT* deriva de una expresión rusa que significa "Sociedad para la promoción de oficios y trabajo agrícola para los judíos".

Desde sus inicios, la institución asumió como misión central la formación de personas para afrontar los desafíos del mundo productivo y profesional, promoviendo al mismo tiempo valores éticos, solidarios y ciudadanos.

En 1941 alquiló una casa en la calle Constitución 4247 donde se dictaban los primeros cursos para un total de 40 alumnos. Diez años después - el 25 de noviembre de 1951 - inauguró el edificio de la calle Yatay 240 del barrio de Almagro. En la actualidad, la institución cuenta con sedes en el barrio de Belgrano, así como también en la localidad de Tigre y en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe pasando por sus aulas entre 9000 y 11000 alumnos por ciclo lectivo.

Las Escuelas ORT constituyen un ejemplo paradigmático de cómo la iniciativa privada y la sociedad civil organizada pueden generar educación de excelencia, demostrando que la calidad educativa requiere compromiso institucional, innovación curricular y la colaboración genuina de las familias. Su sustentabilidad y prestigio demuestran que la libertad educativa y la gestión privada responsable son motores eficaces.

Por su concepción e infraestructura, las Escuelas ORT se han convertido en un ámbito de permanente investigación y de desarrollo de nuevas estructuras curriculares y metodologías educativas. Cabe destacar que es una de las instituciones no gubernamentales que ha aportado el mayor número de planes de estudio en los niveles medio y terciario al sistema educativo argentino.

Su modelo pedagógico establece vínculos estructurales con el sector productivo privado, nacional e internacional, priorizando la formación de competencias concretas y empleables en áreas estratégicas como sistemas, análisis de datos, diseño, comunicaciones y tecnología aplicada. Este enfoque —que articula educación y mercado de trabajo— representa una guía para el sistema educativo de la Ciudad: el de una institución que forma profesionales útiles para la sociedad, respondiendo a demandas reales del mundo productivo y no a lógicas burocráticas.

ORT Argentina integra la red mundial World ORT, presente en más de 35 países, lo que posiciona a sus egresados en un entramado de cooperación educativa y tecnológica de alcance global. Esta inserción internacional no sólo enriquece la propuesta académica local sino que contribuye a proyectar el talento

argentino hacia los mercados internacionales, en línea con una visión de apertura y competitividad que la Ciudad de Buenos Aires debe promover.
Asimismo, cuentan con una reconocida propuesta de educación superior, mediante el dictado de carreras terciarias y tecnicaturas orientadas a áreas estratégicas como sistemas, análisis de datos, diseño, comunicaciones y tecnología aplicada. De esta forma, se convierten en un pilar fundamental para la formación de los profesionales del futuro que aportarán ideas innovadoras en las distintas áreas académicas, profesionales, empresariales y científicas.

Por otra parte, las escuelas mantienen un vínculo constante con empresas nacionales e internacionales con miras al fortalecimiento de la cooperación y la innovación tecnológica. Igualmente, firman convenios con diversas instituciones educativas nacionales, a las que brindan capacitación docente y con las que participan en actividades de intercambio.

El 90.º aniversario de las Escuelas ORT es también ocasión para reconocer el aporte histórico de la comunidad judía argentina al desarrollo educativo, científico y productivo de nuestra Ciudad y de la Nación. En un contexto internacional que exige reafirmar los valores de convivencia democrática y el rechazo inequívoco a toda forma de antisemitismo, este reconocimiento adquiere una dimensión que trasciende lo simbólico: es una reafirmación de los principios sobre los que debe edificarse la política exterior y los valores institucionales de la República Argentina. Constituye un justo reconocimiento a su valiosa labor educativa, a su compromiso sostenido con la calidad y la innovación, y a su contribución permanente al fortalecimiento del sistema educativo y a la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicitamos al cuerpo legislativo la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Silvia Martha IMAS
Fecha:01/04/2026 11:15:00

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires